

16415

16415

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD por veinte años en ESPAÑA

a favor de

DON JUAN SEPULVEDA MARTINEZ, domiciliado en ORENSE  
Av. de Pontevedra, 15

por

«TACÓN DE GOMA CON UN DISCO CAMBIABLE GIRATORIO».

Inventor: el solicitante de nacionalidad española.

---

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos adjuntos, que representan lo que sigue:

Figura 1ª: pieza principal del tacón, mostrando los huecos circulares para la colocación del disco.

Figura 2ª: muestra el mismo tacón por el revés.

Figura 3ª: representa el disco con sus orificios.

Figura 4ª: muestra el disco con la pestaña de sujeción.

Figura 5ª: muestra el tacón completo, o sea con el disco colocado en el correspondiente hueco circular de la pieza principal.

La finalidad del tacón que estamos describiendo, es la de aprovechar totalmente el tacón de goma, ya que el disco giratorio puede ser accionado por el portador, cuando se vaya gastando por cualquiera de sus lados, y una vez deteriorado por todos ellos, puede ser cambiado por otro disco de repuesto del mismo número, sin necesidad de llevar el calzado a ningún taller, puesto que el disco entra a presión y puede ser colocado fácilmente por cualquier persona.

El tacón en cuestión se compone, esencialmente, de dos piezas. La primera, Fig. 1ª, será adosada a la suela del zapato y clavada por medio de cinco puntas, por los agujeros que indica el grabado, quedando dichos clavos completamente ocultos al colocar el disco en su base correspondiente, resultando que este tacón no puede desprenderse, por no sufrir

desgaste alguno las puntas que lo sujetan.

35 El disco giratorio que aparece en el grabado, fig. 3ª, es completamente redondo, llevando en su centro una especie de eje que termina en una pestaña, de modo que el disco, al ser colocado sobre su base, fig. 1ª, es fácilmente introdu-  
cible por presión, quedando sostenido con la máxima seguridad, debido a su eje y a la pestaña en que termina.

40 El mismo disco giratorio puede ser aprovechado por todos sus lados, ya que sus poseedores pueden hacerlo girar a medida de sus necesidades, y si éste llegara a gastarse por todos los lados, con sólo aplicar un nuevo disco de recambio, quedaría el tacón completamente nuevo, pudiendo cualquier persona hacer el cambio indicado con suma sencillez.

45 El funcionamiento, como se desprende de los párrafos que anteceden, consiste en hacer girar el disco a medida que se vaya gastando por cada uno de sus lados.

50 Las ventajas del tacón que estamos describiendo son, entre otras, las siguientes:

1ª - La gran economía que reporta al consumidor el no tener que llevar con tanta frecuencia su calzado al zapate-  
ro para ponerle tapas de goma, ya que con los discos cambia-  
bles queda solucionada esta operación en pocos minutos.

55 2ª - Que la primera tapa del tacón suele gastarse por la parte trasera, quedando, en la mayoría de los casos, el resto del tacón sin desgaste alguno, motivo por el cual está indicado el cambio del disco, con lo que el tacón queda restaurado, sin necesidad de que su poseedor tenga que pagar mano de obra.

60 3ª - Que el disco puede ser colocado con suma facilidad, e incluso sin quitarse el zapato, ya que, como queda dicho, entra a presión, conservándose el tacón impecable por no tener que sufrir las clavaciones necesarias para los cambios de tapas.

65

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º - Tacón de goma con un disco cambiabile giratorio, caracterizado porque el tacón es todo de goma y se compone de dos piezas, quedando su base principal, provista de un hueco circular, adosada al zapato por medio de cinco puntas totalmente ocultas, que conservan la seguridad del tacón por no rozar dichas puntas contra el suelo.

2º - Tacón de goma con un disco cambiabile giratorio, según la reivindicación primera, caracterizado porque el tacón lleva un disco giratorio redondo, que entra a presión en la base principal, el cual queda suspendido por su eje y una pestaña, impidiendo ésta que el disco pueda desprenderse con facilidad, ya que para ello es necesario ejercer cierta presión para sacarlo.

3º - Tacón de goma con un disco cambiabile giratorio, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el disco, al ser gastado por cualquiera de sus lados, puede hacerse girar a medida de las necesidades de su poseedor, siendo aprovechable en su totalidad.

4º - Tacón de goma con un disco cambiabile giratorio, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez gastado totalmente el disco, puede suplirse por otro de igual medida, con lo cual este tacón resulta de larga duración y gran economía.

100

5ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "TAPON DE GOMA CON UN DISCO CAMBIABLE GIRATORIO".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de diciembre de 1.947

105

ALFONSO UNGRIA



16415

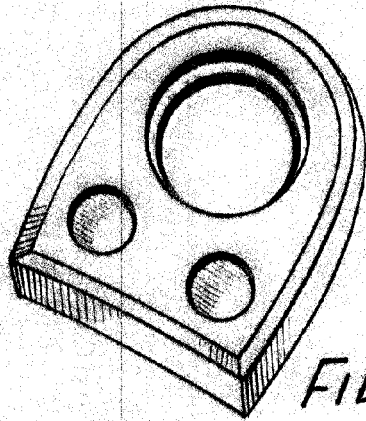


FIG. 2ª



FIG. 4ª

FIG. 1ª

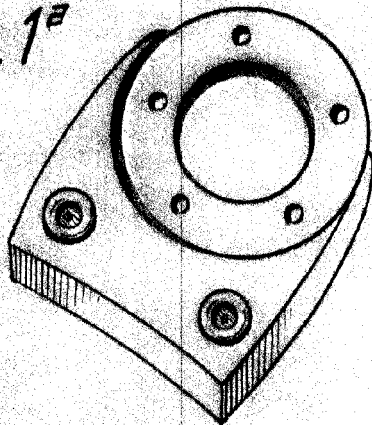


FIG. 3ª

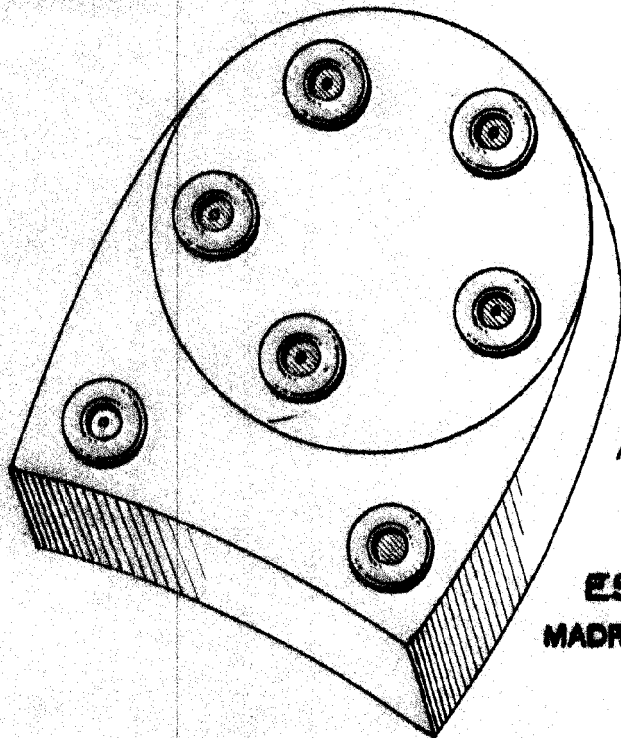
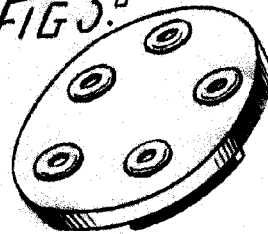


FIG. 5ª

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 26 DE DICIEMBRE DE 1914  
ALFONSO URRUTIA

*Urrutia*